

20/09/2019

Chañaral: Fiscalía formalizó a imputado sorprendido con droga líquida en el interior de su cuerpo

La Fiscalía de Atacama formalizó este viernes a un detenido a quien se indaga por el delito de tráfico ilícito de droga, luego que fuera detenido en Chañaral transportando droga líquida en el interior de su cuerpo.

Los antecedentes de este caso los entregó en audiencia el fiscal de turno, Pedro Pablo Orellana, quien indicó que el pasado 18 de septiembre, durante controles policiales antidroga que realizaba personal de la PDI en el terminal de buses de esta ciudad, se sorprendió a un pasajero de nacionalidad boliviana en los baños del recinto en proceso de evacuación de la droga con serios malestares estomacales. Motivo por el cual fue trasladado de inmediato hasta el hospital de la comuna al estar en riesgo su integridad, mientras la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención del imputado.

“Una vez que esta persona evacuó toda la droga que transportaba en su cuerpo, un total de 26 contenedores de cocaína líquida, la Fiscalía procedió a formalizar la investigación por su calidad de autor consumado del delito de tráfico de droga”, indicó Orellana.

El fiscal agregó que a partir de los antecedentes aportados por el Ministerio Público en la audiencia de presentación de cargos, se obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva en contra del detenido por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Ordenando el Juez de turno su ingreso a la cárcel de Chañaral, además de fijar un plazo de 90 días para el cierre de la investigación de este caso. En tanto, la droga incautada fue derivada hasta el Servicio de Salud de Atacama para proceder a su destrucción.

